

EVALUACION DE NECESIDADES DE APOYO

Dirigido a:	JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CALI		
Solicitado por:	MARIBEL AMADOR ARANGO 66714586 de Tuluá	Relación con la persona con discapacidad	HIJA BIOLOGICA
Fecha de inicio de valoración:	OCTUBRE 14 de 2021	Fecha de finalización de valoración	OCTUBRE 19 de 2021
Elaborado por	ISABEL CRISTINA GIRALDO Psicóloga clínica	STEVEN CACERES ORDOÑEZ Trabajador social	IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL Médico psiquiatra
<i>Esta valoración se ajusta a los lineamientos y protocolos nacionales para la valoración de apoyos en el marco de la ley 1996 de 2019 expedidos el 18 de diciembre de 2020 por la consejería presidencial para la participación de las personas con discapacidad.</i>			

PERFIL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

NOMBRE DEL PACIENTE	MARIA CONCEPCION ARANGO DE AMADOR
NUMERO DE IDENTIFICACION	29270752 de Buga (Valle)
FECHA DE NACIMIENTO	01 de septiembre de 1936
LUGAR DE NACIMIENTO	Manzanares (Caldas)
GÉNERO	Femenino
EDAD BIOLOGICA	85 años
ESTADO CIVIL	Viuda
NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	Secundaria completa bachillerato comercial
OCUPACIÓN	Residente en institución geriátrica
CIUDAD DE RESIDENCIA	Cali
BARRIO DE RESIDENCIA	Barrio Ingenio I
DIRECCION DE RESIDENCIA	Carrera 85 C # 13A-19 Unidad gerontológica Mis abuelitos
TELEFONO DE CONTACTO	3154708688
PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE	Cuarenta y tres residentes
INFORMANTE PRINCIPAL	MARIBEL AMADOR (hija)

VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS

OTROS INFORMANTES		LUZ STELLA AMADOR ARANGO (hija) 6784290884			
ENTREVISTADOS		IRMA GALEANO SALAZAR (enfermera jefa de la unidad)			
TIPO DE DISCAPACIDAD					
FISICA	X	VISUAL		AUDITIVA	X
SORDOCEGUERA		INTELECTUAL/COGNITIVA	X	MENTAL /PSICOSOCIAL	X
MULTIPLE		MOVILIDAD	X	CUIDADO PERSONAL	X
FORMAS DE COMUNICACIÓN Y APOYOS QUE REQUIERE PARA COMUNICARSE					
Diálogo restringido por su condición mental, su expresión verbal es escasa e ininteligible para hacerse entender . Durante la entrevista no establece conversación y no responde a preguntas, se observa mutista. Durante la entrevista es evidente que la paciente no tiene posibilidad de interacción.					
OTROS AJUSTES RAZONABLES IMPLEMENTADOS DURANTE LA VALORACION DE APOYOS					
Por su seguridad debido al aislamiento a que se encuentra sometida por la pandemia, se realizó consulta por uno de los entrevistadores Se realizó entrevista clínica en el consultorio, con todos los protocolos de bioseguridad exigidos y solo uno de los entrevistadores realizó el interrogatorio en presencia de los familiares. Se le informó a la paciente la razón de la entrevista clínica y se respetaron sus silencios. Cuando la paciente respondía con palabras irrelevantes se le repetía la pregunta, pero la mayoría de las veces no comprendía la pregunta y respondía de forma irrelevante.					

ROL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN EL PROCESO JUDICIAL

¿La persona con discapacidad acude directamente al proceso judicial?			
Si		No	X
Si acude un tercero ¿Quién es esa persona? ¿Qué relación la une con la persona con discapacidad?			
hija biológica			
La persona con discapacidad se encuentra o no “absolutamente imposibilitada para manifestar su voluntad y preferencias por cualquier modo. Medio o formato posible” como lo ordena el artículo 38 de la ley 1996 de 2019			
Si	X	No	

¿Por qué está absolutamente imposibilitada?			
Su condición cognitiva esta severamente alterada y le impide el pensamiento organizado y la autodeterminación.			
¿Qué acciones se llevaron a cabo para establecer que no puede expresar su voluntad o preferencias de cualquier modo, medio o formato?			
Entrevista médica y psicológica al paciente. Entrevista telefónica al cuidador primario y secundaria			
La persona con discapacidad se encuentra o no “imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica y esto conlleve a la vulneración o amenaza de sus derechos por parte de un tercero” como lo ordena el artículo 13 de la ley 1996 de 2019			
SI	X	NO	
¿Por qué esta imposibilitada para ejercer su capacidad jurídica?			
Su condición cognitiva le impide tomar decisiones argumentadas, evaluar magnitud e importancia, así como las posibles consecuencias de sus decisiones			
¿Cuál es la posible amenaza a sus derechos?			
Al no poder autodeterminarse su condición es vulnerable			
¿Quién es el tercero que podría amenazar o vulnerar sus derechos?			

Indefinidos

DATOS BIOGRAFICOS

GESTACION Y PARTO	Desconocen detalles.
DESARROLLO PSICOMOTOR	Desconocen detalles
ESCOLARIDAD	Pudo avanzar académicamente. Termino su primaria y su bachillerato comercial. No tuvo más estudios
ADOLESCENCIA	Sin reportes de alteraciones de adaptación.
EDAD ADULTA	Se casó con el señor JORGE ISAAC AMADOR y tuvieron cuatro hijos los cuales viven independientes. El esposo falleció hace 38 años. Su edad adulta fue comerciante y modista de alta costura independiente. Hasta hace diez años se centró en labores de ama de casa y el cuidado de sus hijos.
ASUNTOS MEDICOS RELEVANTES	Diabetes mellitus en manejo conservador. Ya le retiraron los medicamentos hipoglicemiantes por la irregularidad de sus cifras glicémicas. La familiar refiere que no ha presentado otros problemas médicos. Disfagia severa recibe su comida licuada y un batido medicado. Convulsionó dos veces hace tres meses, pero ya le suspendieron el anticonvulsivante. En el momento no toma anti demenciales. Antecedentes quirúrgicos fractura de cadera requirió reemplazo articular hace dos años. Oforectomía. No toxicos, cigarrillo ni licor. No traumas craneos encefálicos. No está en control psiquiátrico o neurológico, pero recibe visita de medico en casa. Niegan consumo de tóxicos. No patologías psiquiátricas previas
DESCRIPCION DE LA ENFERMEDAD ACTUAL	Sin patología psiquiátrica hasta hace diez años. Su funcionamiento fue aceptable hasta hace seis años cuando empezó a presentar deterioro de la memoria, la atención, la orientación y las habilidades praxicas requiriendo apoyo de sus familiares por temporadas hasta que empezó a presentar dificultades graves para su autocuidado, intentos de salir de la vivienda sin intención clara y dificultades para deglutir por lo cual sus familiares tomaron la decisión de internarla en la institución gerontológica donde se encuentra ahora. En la institución se encontraba activa, pero paulatinamente su compromiso fue mayor. Su funcionamiento actual es muy limitado con incapacidad para hacerse cargo de sus asuntos, incontinente en manejo con pañal, requiriendo

VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS

	supervisión en sus actividades, cuidado personal, toma de alimentación y medicamentos. Este cuadro fue avanzando lentamente hacia el deterioro. En la actualidad su compromiso la ha limitado severamente y requiere tener siempre a un auxiliar cerca y a veces sujetándola a la silla por su inquietud motora.
MEDICAMENTOS QUE UTILIZA	Trazodona 50 mgs noche ASA 100 mgs día.
EXAMEN PSIQUIATRICO	Al examen se observa paciente vestida adecuadamente, permanece en su silla de ruedas acompañada de su hija. Es pasiva se aferra a la mano de la hija Saludo social y luego permanece tranquila y ausente. No se puede indagar la existencia de alteraciones en el Sensorio. Se identifica deterioro global con compromiso de orientación, atención, memoria y praxia. Juicio alterado.

APROXIMACION DIAGNOSTICA SEGÚN DSM IV:		
Eje I	Diagnostico Psiquiátrico	TRASTORNO NEUROCOGNITIVO MAYOR aparentemente una DEMENCIA TIPO VASCULAR, SEVERA
Eje II	Trastornos de Personalidad o Retardo mental	NINGUNO
Eje III	Enfermedad Física	1. DIABETES MELLITUS tipo II 2. Síndrome convulsivo tardío
Eje IV	Eventos Psicosociales Estresante	Persona que vive en una institución
Eje V	Nivel Funcional	LIMITACIÓN FUNCIONAL SEVERA (20%)

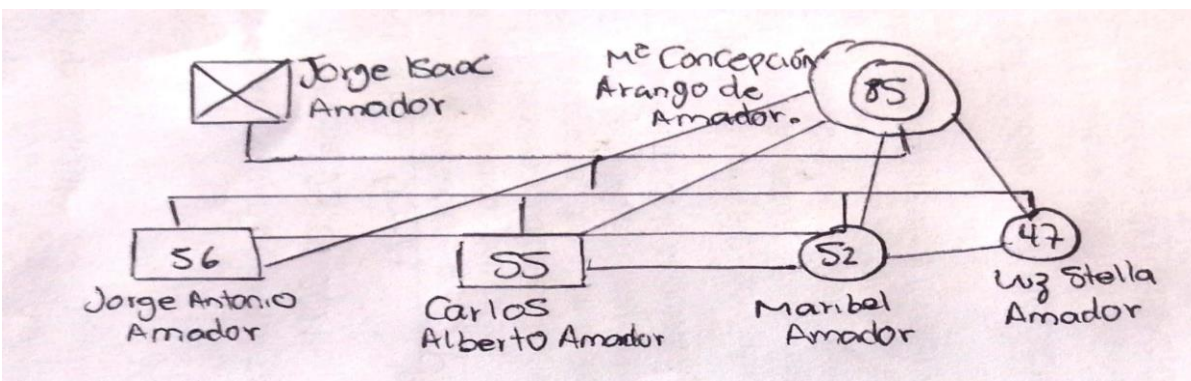
VALORACION PSICOLOGICA	
CUIDADO PERSONAL Y MOVILIDAD.	La señora es dependiente en baño, vestido, aseo personal, no tiene control de esfínter diurno ni nocturno y no hace resistencia ante los cuidados ya que se torna pasiva. No reconoce que debe ser cambiada, no expresa malestar esto es definido por sus cuidadores. Dependiente en las labores de la casa, y requiere ser asistida de manera total a lo relacionado con su cuidado. La señora María Concepción no come sola, debe ser asistida y por las dificultades de deglución su

VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS

	alimento debe ser licuado. La paciente no pide alimento por su iniciativa, no hay gustos ni pedidos ante esto, si no la alimentan no lo solicita. Ya no habla y su discurso es incoherente. Expresa dolor con un quejido, pero no señala el lugar. Este reconocimiento de alguna alteración física es leído por los síntomas del cuerpo. Movilidad: la señora María Concepción ya no camina, permanece en silla de ruedas, no logra acomodar adaptativamente su cuerpo y en la noche deben cambiarla de posición para evitar escaras. No elige su ropa, no hay conciencia de su cuidado personal y no hay apego a objetos. Decisiones que toma en su cuidado: la señora María Concepción en la actualidad no solicita ningún pedido, no hay respuesta ante las preguntas y no hace residencia a las maniobras de cuidado. Decisión que toma en su movilidad: La señora María Concepción es trasladada a los diferentes lugares de la institución en silla de ruedas, la señora no hace ninguna manifestación ni resistencia ante estos acciones.
OCIO Y TIEMPO LIBRE:	La paciente está en una institución donde le organizan las rutinas diarias de baño y vestido. La señora María Concepción es conducida al lugar donde están reunidos los demás residentes, pero por lo general permanece distante y sin relacionarse. Las rutinas del día y la noche son proporcionadas por los cuidadores quienes determinan sus actividades. Decisiones que toma en esta área: no hay reacción ante los cambios, permanece ensimismada, y ausente.
OCUPACION:	No tiene ninguna ocupación en el hogar, ya no responde al estímulo durante las terapias: su respuesta es pasiva. Permanece somnolienta y ausente. Decisión que toma en esta área: hay una marcada desconexión con el medio exterior no logra reaccionar a estímulos ocupacionales.
TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS	En la actualidad la señora María Concepción por su estado actual de salud relacionado con su alteración de las funciones cognitivas globales no puede desempeñar ninguna actividad laboral que genere ingresos. Sus ingresos han sido generados por la presión .

VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS

	Decisión con respeto a esta área: la señora María concepción por su estado actual de salud no responde a estar área.
RELACIONES PERSONALES:	Saludo social muy ocasional. A veces sostiene la mirada y sonríe, pero su lenguaje es incoherente e ininteligible. Puede decir palabras de gratitud, pero solo eventualmente. Decisión con respecto a esta área: la señora María Concepción acepta el contacto físico de su hija y reacciona ante a sus expresiones de afecto. Cuando logra fijar la mirada decide sonreír, y muy pocas veces dice palabras sueltas.
ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y DEL VOTO.	La señora María concepción en la actualidad no puede acceder a toma de decisiones jurídicas relacionadas con patrimonio, unión marital entre otros.
USO DEL DINERO	La señora María Concepción en la actualidad no puede responder a la pregunta sobre el uso del dinero, gastos e inversiones.

VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR				
Fecha: 22-octubre-2021				
Composición Familiar				
Rol familiar	Nombre	Edad	Estado Civil	Ocupación
Paciente	María Concepción Arango de Amador	85 años	Viuda	En centro hogar.
GENOGRAMA				
				
No se dibuja en el Genograma a la segunda y tercera generación, el señor Jorge Antonio tiene tres hijos, dos de ellos tienen dos hijos, el señor Carlos tiene un hijo, la señora Maribel tiene un hijo y la señora Luz Stella tiene dos hijos.				

REPORTE SITUACION FAMILIAR

Se genera la valoración con su hija Maribel Amador, quien propicia la información correspondiente de su progenitora y hermanos, no ahonda en detalles sobre sus sobrinos, sobrinos nietos, centrada en su núcleo familiar primario e inmediato. Refiere que la señora María, está en un estado avanzado de su enfermedad, Alzheimer, internada en centro hogar “Mis Abuelitos” ubicada al sur de Cali desde hace seis años por orden de su neuróloga tratante, dado que su familia no tenía el tiempo libre pertinente, por condiciones en el hogar ya que, en esos años, se turnaban por periodos cortos a su progenitora entre sus cuatro hijos, ella viajaba a la ciudad de Bogotá D.C o a Estados Unidos, Atlanta.

Durante su relato, se centra en eventos significativos familiares, el más reciente es el fallecimiento de un hermano de su progenitora a causa del Covid-19; el fallecimiento de su progenitor, el señor Jorge Isaac Amador hace 38 años sin especificar en la enfermedad causante; el momento que su progenitora heredo la pensión; los cambios y avances en la enfermedad de su progenitora, lo cual modificó su dinámica familiar, señala que ha sido la principal cuidadora por lo cual sigue en la ciudad de Cali, la única que aporta en lo económico a los gastos personales y se ha encargado desde abril del año 2019 en el pago mensual del cupo en el hogar geriátrico. Le ha afectado no poder reclamar la pensión de su progenitora, por daños en las tarjetas, ya que exigen la presencialidad del cliente, dada su afectación a su capacidad mental que le impide ubicarse en tiempo, espacio y lugar, en firmar y poder desplazarse.

Refiere que ha tenido que bajar en el tipo de habitación, servicios por su impacto en la economía dada la pandemia actual, pagaba en el año 2019 un promedio por habitación de \$2'200.000 y en la actualidad oscila por \$1'750.000, mensual debe de pagar un suplemento alimenticio de \$200.000 y gastos personales por \$450.000, refiere que ya no compra los pañales dado un fallo a favor en una tutela a la EPS tratante, se encuentra con apoyo, dependiente de la silla de ruedas ya que su alimentación liquida le ha reducido masa corporal y cambios físicos.

Relaciones con familia extensa y red social.			Observaciones:
Las relaciones con la familia extensa	Distante	02	Explica los vínculos con su familia son distantes, en mediana comunicación, sus dos hermanos mayores viven en la ciudad de Bogotá D.C y su hermana menor en Atlanta, Estados Unidos, estuvieron de visita en el hogar geriátrico hace ocho días, con visita esporádicas. Sus sobrinos no son una fuente de apoyo y colaboración, no especifica sobre primos o tíos. Se ubica en su medio social como fuente de apoyo, ya que la señora María habita y reconoce como su hogar el centro geriátrico, presenta vínculos estrechos y es de colaboración.
Las relaciones con su medio social	Apoyo	03	

AUTODETERMINACIÓN		
¿COMO DECIDE EN SUS ACTIVIDADES?		
1. Maneja BUEN GRADO DE AUTONOMÍA para: a. Por su estado avanzado de la enfermedad la señora MARIA CONCEPCION la funcionalidad es muy pobre y su dependencia es completa.		
2. Requiere APOYO SIMPLE para: a. Subministrarle alimentos blandos que puede deglutir por sí misma.		
3. Requiere MÁXIMO APOYO para: a. Cuidado en su aseo personal y elección de ropa. b. Administración de medicamentos y cuidados médicos. c. Movilidad y prevención de escaras. d. Administrar su dinero y propiedades. e. Hacer compras y pagos. f. Movilidad en la ciudad. g. Cocinar y ocuparse de sus objetos personales.		
INFORME GENERAL DE PROYECTO DE VIDA O MEJOR INTERPRETACION DE VOLUNTAD Y PREFERENCIAS		
PREFERENCIAS		En la actualidad la señora María Concepción no expresa sus preferencias y se observa con una marcada desconexión de lo externo, permanece en calma, ausente. Decisiones tomadas en esta área: no responde , por su compromiso mental no se observa reacción que indique algún interés.
METAS ASPIRACIONES	Y	Al interrogarla, la señora María Concepción no expresa ninguna aspiración. Decisiones en esta área. No responde su conducta es ausente.
REACCIONES EMOCIONALES		Suele verse sonriente, con familiares y extraños, no rechaza el contacto físico.

VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS

	Ocasionalmente llora y ha presentado mirada fija sin parpadeo de varios minutos. Su conducta es ausente, no logra conectarse con el exterior. Las personas con las que vive son los residentes y enfermeros de la institución Unidad gerontológica Mis abuelitos Las personas con la que pasa más tiempo son los enfermeros de la institución Unidad gerontológica Mis abuelitos. Ante la condición actual de María Concepción se puede observar que no reacciona con rechazo y no hace resistencia a sus cuidadores. A su hija Maribel le acepta el contacto físico y la expresión de afecto lo que indica aceptación y confianza.
BARRERAS Actitudinales, físicas, de comunicación y jurídicas.	Por su marcada dificultad, cognitiva presenta limitaciones en torno a la comunicación.
COMO SE RELACIONA	La señora MARIA CONCEPCION no tiene iniciativa para relacionarse con personas cercanas y familiares, hijos y personal médico y demás residentes. Su postura es pasiva y ausente. Decisiones que puede tomar en esta área: No una baja respuesta y contacto con los otros.

PERSONAS DE APOYO
¿COMO SE LLAMA LA PERSONA QUE ELIJE PARA QUE LE DE APOYO'
Por su condición de alteración de sus funciones mentales globales la señora María Concepción no puede responder a esta pregunta. Se observa que sostiene la mano de su hija y tolera su contacto mostrándose tranquila con su presencia.
¿PARENTESCO?
Los enfermeros dan cuenta que por momentos reacciona a el afecto de su hija.
¿CUAL ES LA RAZON POR LA QUE CONFIA Y ACEPTA QUE SEA SU PERSONA DE APOYO?
Por su estado de alteración global mental la señora María Concepción no responde a la pregunta.
¿EN QUE PERSONA NO CONFIA O DE LA CUAL NO DESEA RECIBIR APOYO Y POR QUE?
Por su estado de alteración global mental la señora María Concepción no responde a la pregunta.
¿HAY ALGUNA PERSONA QUE NO DESEA QUE SEA SU APOYO Y POR QUE?
Por su estado de alteración global mental la señora María Concepción no responde a la pregunta.

AMBITOS DE DECISION

	AMBITO	NO NECESITA APOYO	APOYO PARCIAL	APOYO EXTENSO	NO APLICA
1	PATRIMONIO Y MANEJO DEL DINERO			x	
2	FAMILIA Y CUIDADO PERSONAL			x	
3	SALUD (GENERAL, MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA)			X	
4	TRABAJO Y GENERACION DE INGRESOS				X
5	ACCESO A LA JUSTICIA, PARTICIPACION Y DEL VOTO			X	

IDENTIFICACION DE LOS APOYOS PARA LA TOMA DE DECISION

DECISIÓN PARA LA QUE SE REQUIERE EL SISTEMA DE APOYO			
DESCRIPCION DE APOYO	DESCRIPCION DE APOYO	PERSONA DE APOYO	PARENTESCO
1. COMUNICACIÓN	Acompañamiento para asegurar comprensión y expresión a terceros. (si)	Cuidadores Maribel Amador	Personal de la institución Hija
	Solicitud y aceptación de consejo (no)	Maribel Amador	Hija
	Ayuda a explicar las cosas que pasan (si)	Cuidadores Maribel Amador	Personal de la institución e Hija
	Ayuda para hacerse entender. (si)		
	Ayuda a explicar las consecuencias de las cosas que pasan. (si)	Cuidadores Maribel Amador	Personal de la institución e Hija Maribel Amador
	Quien le ayuda a tomar decisiones importantes (si)	Maribel Amador	Hija

VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS

	Ayuda en la obtención de información, análisis, y formulación de opciones para la toma de decisiones. (si)	Maribel Amador	Hija
3.MEDICOS Y PERSONALES	Actividad de aseo y cuidado físico. (si) Tramites médicos, obtención de citas y medicación. (si) Traslado a lugares de atención y citas (si)	Cuidadores	Personal de la institución
4 3. ADMINISTRACION DE DINERO.	Cree que necesita ayuda para manejar su dinero y de quien (si) Conocimiento de denominación de billetes y monedas (si) Operación básica de compras y pagos. (si) Apertura y manejo de cuentas bancarias. (si) Uso de tarjeta débito. (si)	Maribel Amador Maribel Amador Maribel Amador Maribel Amador Maribel Amador	Hija Hija Hija Hija Hija
5.ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDA	Acompañamiento en planeación y ejecución de actividades de pago y obligaciones. (si)	Maribel Amador	Hija
5..REPRESENTACION LEGAL	Comprensión de actos jurídicos que implican toma de decisión frente al patrimonio (si)	Maribel Amador	Hija

NECESIDADES DE APOYO MEDICAS	NO NECESITA APOYO	NECESITA ALGUN APOYO	NECESITA APOYO EXTENSO
CUIDADO RESPIRATORIO	X		



PESSOA

Servimos en salud mental SAS

VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS

1. INHALACION O TERAPIA DE OXIGENO	X		
2. DRENAJE POSTURAL	X		
3. ENTRENAMIENTO FISICO DEL TORAX	X		
4. SUCCIONAR SECRECIONES	X		
AYUDA EN LA ALIMENTACION			
5. ESTIMULACION ORAL O POSICIONAMIENTO DE LA MANDIBULA	X		
6. ALIMENTACION POR SONDA GASTROEYUNAL	X		
7. ALIMENTACION PARENTERAL (VIA ENDOVENOSA)	X		
CUIDADOS DE LA PIEL	X		
8. DEBEN GIRARLO O CAMBIARLE POSICION	X		
9. VENDAR, LIMPIAR ULCERAS, ESCARAS O HERIDAS ABIERTAS	X		
OTROS CUIDADOS MEDICOS EXCEPCIONALES	X		
10. PROTECCION DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS O DEFICIENCIAS INMUNOLOGICAS	X		
11. CONTROLAR ATAQUES EPILEPTICOS		X	
12. HEMODIALISIS	X		

VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS

13. CUIDADOS DE OSTOMIAS	X		
14. SER LEVANTADO Y TRASLADARSE		X	
15. SERVICIOS DE TERAPIA		X	
16. OTROS (ESPECIFICAR)	X		

CONCEPTO
Se identifica según la petición y el relato de la señora Maribel Amador en calidad de hija como Cuidadora y de Apoyo, que ella es la principal encargada de su progenitora y ha asumido la responsabilidad en los últimos seis años; solicita el proceso para reclamar la pensión de su progenitora e interponer la demanda con capacidad jurídica, para que se le sea entregada el monto no recaudado desde abril del año 2019. Desde el relato, la señora María es dependiente en sus quehaceres diarios, no reconoce a su grupo familiar, no se encuentra ubicada en tiempo, espacio y lugar, utiliza una silla de ruedas debido a su alimentación, no tiene control de esfínteres. No es posible aclarar sobre su lenguaje verbal y en vestimenta La señora María Concepción presenta alteración en las funciones mentales globales, funciones relacionadas con el movimiento y la participación. por su grado de severidad de su estado actual es una persona que requiere ser asistida permanentemente por un cuidador para garantizar su supervivencia ya que se encuentra en un alto estado de vulnerabilidad.
SUGERENCIAS DE AJUSTES RAZONABLES EN LOS MECANISMOS DE FORMALIZACION DE APOYOS
No aplica debido a la alteración global del funcionamiento severo e irreversible .
SUGERENCIAS DE ACCIONES PARA PROMOVER LA AUTONOMIA Y LA TOMA DE DECISIONES
Debe continuar en terapia física y fonoaudiológica.
DIFICULTADES Y OBSERVACIONES
Ninguna.



PESSOA

Servimos en salud mental SAS

VALORACIONES INTERDISCIPLINARIAS

Esdras Giraldo
Psicóloga
Especialista en Psicología Clínica
Isas.

Steven Caceres O.
Trabajador Social
I.P. 1107526338

Steven Caceres O.
Trabajador Social.

ISABEL CRISTINA GIRALDO LOPEZ

Psicóloga clínica

Especialista psicóloga clínica

STEVEN CACERES ORDOÑEZ

Trabajador social

Iván Osorio Sabogal
Médico Psiquiatra
C.C. 18.389.418
R.M. 1247-92

IVAN ALBERTO OSORIO SABOGAL

Médico psiquiatra

PESSOA

SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS

Valoraciones interdisciplinarias

Edificio Sede Nacional de Coomeva

Avenida Pasoancho 57-80 cuarto piso oficina 34

Teléfono y WhatsApp 3028285553

Email: peessoa.apoyojudicial@gmail.com